EDESAN EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

San Carlos, octubre 18 del 2025

Señor
MATEO GALLO MORALES
Profesional
-EDESAN-

Asunto: Comunicación de supervisión contrato CD-063-2025

Cordial saludo,

Me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios N° CD-063-2025 de 18 de octubre del 2025 suscrito entre LA EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS -EDESAN E.I.C.E.- y SOLUCIONES INTEGRALES RDJ S.A.S "INTEGSOL", identificado con Nit N° 901393423-6, cuyo objeto es: "*DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CI-046-2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, CULTURALES Y DE PROMOCIÓN TERRITORIAL QUE CONTRIBUYAN A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL Y EL IMPULSO DE LA IDENTIDAD MUNICIPAL EN ESCENARIOS REGIONALES Y NACIONALES, según especificaciones técnicas*", por valor de NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($91.200.000), y con un plazo para la ejecución del presente Contrato contado a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025, sin superar el plazo de ejecución del contrato N° CI-046-2025.

Como supervisor debe cumplir con las disposiciones del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Supervisión de la Empresa a que haya lugar y estar atenta al cumplimiento del plazo y las obligaciones contractuales.

Se anexa copia del expediente contractual.

Atentamente,

KARLA NILLERED SUAREZ JIMENEZ
Gerente – EDESAN E.I.C.E.

Acepto,

MATEO GALLO MORALES
Profesional -EDESAN-